



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Plaza de San Juan de Dios, s/n Plaza de San Juan
de Dios, s/n
956.241021
Fax: 956.241044
www.cadiz.es

ANUNCIO DE ADJUDICACION

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras
- c) Número de expediente: 2016/000125

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: SUMINISTRO
- b) Descripción del objeto: CONTRATO PRIVADO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS EXORNOS Y ELEMENTOS DE LAS CARROZAS, EN RÉGIMEN DE ALQUILER, PARA LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS 2017.

3º.- Financiación.

Aplicación Presupuestaria: 09004 33801 22706 "Estudios y Trabajos Técnicos"

4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: URGENTE
- b) Procedimiento: Negociado

5º.- Presupuesto base de licitación

- a) Importe licitación (IVA excluido): TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS EUROS (39.900,00.- €).
- b) Importe IVA y porcentaje aplicado: OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS (8.379,00.- €). 21%.

6º.- Clasificación de las Ofertas.

- a) Fecha: 21/11/2016
- b) Licitador clasificado: PLANNING, Organización de actos y proyectos, S.L.
- c) Nacionalidad: España.
- d) Importe de adjudicación: TREINTA Y SIETE MIL CIENTO EUROS (37.100,00.- €)



**ANUNCIO PERFIL
ADJUDICACIÓN CONTRATO**

EXPEDIENTE: 2016/000125

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Plaza de San Juan de Dios, s/n Plaza de San Juan
de Dios, s/n
956.241021
Fax: 956.241044
www.cadiz.es

e) Motivación de la clasificación:

- La empresa clasificada ha sido la única oferta presentada, siendo económicamente ventajosa conforme a la valoración técnica efectuada y que consta en el expediente.

7º.- Adjudicación del Contrato.

- a) Fecha: 29 de noviembre de 2016.
- b) Contratista: PLANNING, Organización de actos y proyectos, S.L.

8º.- Formalización del contrato.

El adjudicatario deberá formalizar el contrato en el plazo de **OCHO DÍAS HÁBILES, contados desde la recepción de la notificación de la adjudicación y requerimiento para formalización** (Artículos 151.4 y 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre)).

9º.- Recursos.

a) Recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma (artículo 8.1 de la [Ley 29/1998, de 13 de julio](#), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

b) Recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Ayuntamiento de Cádiz.; en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución.

Cádiz, 13 de diciembre de 2016